

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
G4S FACILITY MANAGEMENT CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a 25 de Abril 2018, a las 10h50 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Moscu E09-8 y Av. República del Salvador, se reúne el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.; así también como Gerente General y Representante Legal de la compañía G4S SECURE SOLUTION (ECUADOR) CIA. LTDA., las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S FACILITY MANAGEMENT CIA. LTDA.

Preside la junta el señor Presidente Héctor Fernando Santacruz Coronel y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente General Andres Ochoa Calle.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretario se forme la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS		
NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
G4S Holding (Ecuador) S.A.	9.999	
G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda.	1	10.000
Total	10.000	10.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General y Universal, renunciando expresamente a la convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta de manera unánime resuelve delegar a la Administración la facultad de contratar a una de las siguientes personas como Comisarios Principales y Suplentes por el ejercicio 2018: Comisario Principal Señor Wilson Silva o Idrían Estrella y Comisario Suplente a la Sra. Nancy Pereira o Verónica Apolo ambos para

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el periodo de USD. 68.069,61 esto es después de deducido el impuesto a la renta, se destine a la cuenta de Utilidades Retenidas.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Junta pasa a conocer el orden del día:

4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

un periodo estatutario de un año. De igual manera por unanimidad la junta resuelve que la administración tendrá la facultad de fijar los honorarios de los comisarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:50 horas. Firman los presentes.



Héctor Fernando Santacruz Coronel
Gerente G4S Holding (Ecuador) S.A.
Gerente G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda.
Presidente de la Junta

Andrés Ochoa Calle
Gerente General
Secretaría de la Junta

